

IMPORTE DE COMPROBOS

Guayaquil, MARZO 1 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEUMERFAS S.A.
Ciudad**

De muy cordiales saludos

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía NEUMERFAS S.A., después de haber verificado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2013 y en calidad de Comisario Principal de la compañía, me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y los Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se incorporan a los estados financieros, me es grato señalar que los estados están verificados y especificados de acuerdo con los métodos y principios de Contabilidad Consuetudinaria Aceptados.

Por lo concluyente, los Estados Financieros adjuntos, reflejan la situación económica de la Compañía NEUMERFAS S.A. al 31 de Diciembre del año 2013 en virtud de lo cual permito a ustedes a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

AFECTUOSAMENTE


JAVIER ENRIQUE E. PINEDA CRUZ
COMISARIO
C.A. NEUMERFAS